

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FAJO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española... un mes 2 pts.
Extranjero... un año 32
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Teléfono núm. 97.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Rows include Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, etc.

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Octubre, 23

España, 4 div a 0'30 p 8 P.
Londres, vista, a ptas. 00'00 por £
Paris, vista, a 00'00 p 8 P.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 22

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 22—6'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 73'35.

Id. amortizable 5 p 8, a 00'00.

Acciones del Banco de España, a 484'00.

Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 408 50

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 33'35 por £.

Paris, vista, a 32 65 p 8 P.

Almodóbar.

Bolsa de París

Cierre oficial del día 22

(POR TELÉGRAFO)

Paris, 22—6'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Renta francesa 3 p 8, a 99'92.

Rodrigues.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with columns: Observaciones meteorológicas, Barómetro, Termómetro a la sombra, Viento, Fuerza del viento, etc.

Sección Religiosa

Octubre, 23

Santo de hoy—San Pedro Pascual.
Santo de mañana.—San Rafael Arcángel.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PLAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

Octubre, 23

1836 Es asesinado en Valencia don Froilán Méndez Vigo.

1888 Fallecimiento de José Lanca, fundador del sistema de enseñanza mutua.

Registro Civil

Octubre, 22

NACIMIENTOS

Nestor Real y Briganty.
Alfonso Afonso y Ventura.
Carlos Tadeo y Hernández.

DEFUNCIONES

María Serpa Cabrera, natural de Taganana, 60 años, viuda, San Martín, 12.—Entero colitis crónica.

María Rodríguez y Rodríguez, natural de San Sebastián (Gomera), 40 años, soltera, San Sebastián, 11.—Cáncer intestinal.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

BANCO DE ESPAÑA TENERIFE

Se recuerda al público el anuncio de 10 de Junio del año corriente, referente a la admisión de monedas de plata divisionaria de sistemas anteriores a la ley de 19 de Octubre de 1868.

Pero habiéndose ampliado el plazo para la Fábrica de Moneda y Timbre y el Banco de España, por R. O. del Ministerio de Hacienda, hasta el 15 del propio mes citado; esta Sucursal admitirá en sus operaciones ó al cange dichas monedas durante la mencionada prórroga.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Octubre de 1902.—El Secretario, JUAN SLOCKER.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 22—18'30 (6'30 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

En el Congreso se leyó el proyecto del Ministro de la Guerra señalando el cupo militar de 100.000 hombres para el año próximo y autorizándose al Ministro para aumentarlo mediante licencias que eviten gastos.

Continuando el debate político habló el Sr. Lerroux, ocupándose del viaje que ayer hizo el rey sin que el Gobierno tuviera conocimiento de ello.

Contestole el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Montilla negando exactitud a sus afirmaciones.

El Sr. Lombardero censuró las declaraciones del Ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, que favorecen la especulación.

Almodóbar

Madrid, 23—20 (8 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Al final de la sesión del Congreso

so intervino en el debate el Ministro de la Gobernación Sr. Moret. Aplaudió la opinión del Sr. Romero Robledo sobre prolongación de las Cortes.

Combatió la concentración, considerándola inútil ante los problemas planteados.

Dice que se atenderá especialmente al obrero.

Rectificó el Sr. Romero Robledo, renegando de los pactos que se le atribuyen.

Terminó declarándose incompatible con las ideas del Sr. Moret. Almodóbar.

Madrid, 22—20'15 (8'15 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se halla enfermo de suma gravedad el padre del Sr. Canalejas.

Ya está firmada la real orden autorizando la adquisición directa, sin las formalidades de subasta, de seis millas de cable submarino para Canarias.

Almodóbar.

Madrid, 22—23 (11 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Al Sr. Romero Robledo le ha molestado que terminara esta noche el debate en el Congreso, sin que hablaran los jefes de las minorías.

El Sr. Canalejas no lo ha hecho para intervenir en otro debate que plantearán los Sres. Alvarez (don Melquiades) y Nocedal.

Las minorías del Senado tratarán mañana de iniciar un debate en la alta Cámara.

Almodóbar.

Madrid, 23—2'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Romero Robledo se opondrá a la continuación del debate político.

Le ha indignado que los tetuanistas se abstuvieran de intervenir en la discusión de hoy.

Despachos de Viena dicen que la prensa de aquella Capital ase-

pronto supo la causa de aquella aglomeración en aquel sitio está establecido un vendedor de periódicos, que gritaba:
—¡Los periódicos de la mañana! ¡Acaban de salir! Con los detalles del robo de doce millones que ha hecho un pobre cajero...
Los tranvías se detienen.
Para activar la venta, el vendedor añade detalles y gritaba:
—¡El robo del cajero Favoral! ¡Doce millones! ¡Con los detalles y la manera de hacer otro tanto!

var de su inspiración, hubiérase encaminado directamente a ver a los redactores del periódico, persuadido de que ellos le dirían en cual barrio de París llevaba el señor Favoral aquella existencia de placeres y de lujo, qué apellido usaba él, y quién era la mujer con quien disipaba su dinero.
Pero llegó a su hotel, el Hotel de las Locuras, y después de un momento de vacilación se dijo:
—¡Bah! tengo todo el día para poder ir a la redacción del periódico.
Y se internó en el corredor de la fonda, corredor tan estrecho, tan obscuro y tan largo, que antes de aventurarse cualquiera a entrar en él, debe cuidar de que nadie vaya en sentido contrario.
A su vecindad con el teatro de Las nuevas locuras, convertido en teatro de Dejazet, debía su nombre aquella fonda, una de esas que no escasean en París, un tanto misteriosas y sospechosas.
¿A quién pertenecen las habitaciones del piso principal y del segundo? No se sabe. Ningún vecino ha visto a nadie en ellos, y sin embargo, están alquiladas.
Del segundo piso para arriba, cesa el misterio. Los cuartos están habitados por empleadillos, dependientes de comercio, oficiales de modista y coristas de teatros de segundo orden.
Una de las cosas buenas del hotel es la señora Fortin, la gerente del establecimiento, la cual está hablando siempre de que la casa tiene una salida a la calle de Beranger, y las ventajitas que tiene vivir en una casa con dos puertas.
Cuando Magencio entró en el despacho del ho-

habitando una casa del Meris; pero aquella era sólo su domicilio oficial, por decirlo así. En otro barrio, y con un nombre supuesto, se entregaba a gastos exorbitantes, rodeando de un lujo extraordinario a una mujer, de quien parece que se hallaba locamente enamorado.
»Nada positivo se sabe acerca de esa mujer; unos hablan de una actriz muy seductora y conocida que trabaja en unos teatros próximos al pasaje de los Panoramas. Otros de una dama de la aristocracia de la Banca, cuyos trenes y diamantes y trajes gozan de verdadera fama.
»Fácil nos sería dar noticias sobre el asunto, que sorprendería a mucha gente, porque no ignoramos nada; pero aunque tengamos que aparecer menos informados que otros colegas de la mañana, guardaremos un silencio que nuestros lectores apreciarán en lo que vale.
»Que otros se den el triste placer de aumentar, con indiscreciones prematuras, el dolor de una familia desgraciada, porque el señor Favoral deja en la desesperación a una mujer y a dos hijos, uno de veinticinco años, empleado de ferrocarriles, una hija de veinte, de extraordinaria belleza, que estuvo a punto de casarse hace poco con el señor C....»
Lágrimas de rabia quitaban la vista a Magencio.
—¡Esto es el colmo!—repelía el joven con voz sorda.
Aquel periódico acababa de enseñarle más de lo que sabían los amigos de su padre, más de lo que sabía él mismo.
Tal crédito merecían al joven las cosas dichas en letras de molde, que si se hubiese dejado li-

gura que el viaje de los generales boers obedece a la enemistad de Inglaterra, Alemania y Francia. De París anuncian que el Ministro de Comercio ha decidido que se tienda un cable submarino de Brest á Dakar, renunciando á la prolongación á Tanager del que hoy existe entre Tenerife y San Luis del Senegal, para evitar el amarre en territorio extranjero.

**Almodobar.**

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

**CRÓNICA**

Procedente de Guía, escalas y Abona, entró anoche en nuestro puerto el vapor español *Tenerife*. Dejó y toma pasajeros y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Anoche llegó también, de Liverpool, el vapor inglés *Naranja*. Descargó y cargó mercancías y frutos y salió para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Antonino Yanes y C.<sup>a</sup>

Esta mañana entró, procedente de Plymouth, el vapor inglés *Waiwera*. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

También llegó hoy, de Galdar, el vapor español *Mariposa*. Descargó y cargó frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. don H. Wolfson.

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Antonino Yanes y C.<sup>a</sup> Sociedad en comandita, el magnífico vapor español *Juan Forgas* salió ayer de Barcelona y deberá llegar á este puerto el día 4 de Noviembre saliendo el mismo día para la Habana directamente, para cuyo puerto admite carga y pasajeros.

De un día á otro será convocada por el Sr. Gobernador civil la Junta provincial de Sanidad para informar varios expedientes.

**E. P. D.**

Casi repentinamente ha fallecido hoy en la vecina ciudad de la Laguna la distinguida señora D.<sup>a</sup> Manuela Ravina y Castro de Guimerá, cuya pérdida será muy sentida por cuantos la conocieron y trataran y especialmente en los Asilos de Caridad y por los muchos desgraciados á quienes constantemente socorria.

Su viudo, hijo, hermanos y demás familia, á los desamamos resignación para soportar el terrible golpe, saben que de todo corazón nos asociamos á su duelo, como si de desgracia propia se tratara.

Se ha ordenado á los capitanes generales de Baleares, Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla que con toda urgencia remitan al ministerio, noticia detallada de las obras que sean precisas para mejorar y organizar en buenas condiciones los campos de tiro de cada región, que no las reunan y muy particularmente de las que puedan efectuarse antes de finalizar el año económico corriente, y acompañando los presupuestos y proyectos correspondientes.

Según dice nuestro colega *Unión Conservadora*, por gestiones del señor Marqués de Villasegura, el ministro de Marina se propone enviar á estas islas algunos buques de escaso tonelaje para que vigilen las costas y eviten la pesca con dinamita ó con redes cuyas mallas no llenen las condiciones exigidas.

Por no haberse presentado reclamación durante el plazo señalado para ello, el Sr. Gobernador civil ha ordenado la devolución de la fianza, perteneciente al finado Corredor de comercio de esta plaza D. Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

En vista del personal sobrante que, aún después de cubierta la plantilla, resulta en la clase de primeros tenientes de Artillería como consecuencia de la promoción recientemente salida de la Academia, se ha dispuesto que tanto en la referida clase de primeros tenientes, como en cualquiera otra del mismo cuerpo, en que por incidencias imprevistas reaparezca de nuevo la excedencia forzosa, se autorice el pase á la situación de reemplazo voluntario, con arreglo á lo que preceptúa la real orden circular de 12 de Diciembre de 1900.

**D. E. P.**

Víctima de antiguos padecimientos, falleció anoche en esta Capital el respetable anciano y muy apreciado amigo nuestro Sr. D. Rafael Clavijo y Armas. Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Vemos en varios colegas que se activan los trabajos para constituir en esta Capital una *Asociación de la Prensa de Tenerife*.

Por la Alcaldía de Agulo en la Gómera se ha decretado la clausura de la Iglesia de aquel pueblo por hallarse en estado ruinoso.

Por R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Obras públicas, ha sido denegada la inclusión en el catálogo de montes públicos de esta provincia, de los llamados, *Cortés, Espigón Grande, Fajana, Los Puertos, La Tva* y otros, del término de los Sáuces, en la Palma, por haberse demostrado que son propiedad de los Sres. Vandewalle y Pinto.

La antigua costumbre de los *parrandas*, que tanto trabajo costó desterrar,

se ha reproducido en estos últimos días con la agravante de que casi siempre los *parrandistas* tienen que terminar la fiesta en la prevención, por los escándalos que producen.

Necesarios, pues, que las autoridades tomen cartas en el asunto.

La Comandancia de Marina de esta provincia ha dado los órdenes para la captura de los sujetos vecinos del pueblo de la Matanza.

Por orden superior se suspendió la función anunciada para anoche en el teatro de la Laguna por la compañía dramática de Sr. Tressols.

Ante el Sr. Gobernador Civil ha prestado juramento el corredor de comercio de Lus Palmas D. Antonio Ariles Fabelo.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Cámara y Cruz y con asistencia de los concejales Sres. Dehesa y Díaz, Benitez (D. Anselmo,) Arozena, Arnay, Delgado Yumar, Delgado Ayala, Quintero Castro, Schwartz, Torres Socas, Fernández del Castillo, Ojeda Bethencourt, Foronda, Ballester, Quintero y García Crosa, Suárez Avellana y Expósito Mujica, celebró ayer tarde sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder á D. Enrique Sánchez de León, el Teatro de esta ciudad, para que pueda actuar con su compañía en los meses de Enero y Febrero próximo, con las condiciones que propone la comisión del ramo, si bien que, como quiera que es probable que por causa de tener que colocar el talón metálico se retrasará en pocos días la inauguración de la temporada, por lo que el primer concesionario D. Pablo López pierde ese tiempo en sus tareas, por equidad, se le compensa en el mes de Enero al Sr. López los días que pueda perder en Noviembre, comenzando entonces, en la fecha que corresponda, a correr la concesión para el Sr. Sanchez de León;

Nombrar, por mayoría de votos, en cargo de los relojes públicos de esta Ciudad á D. Manuel García Rodríguez;

Passar á informe de la Comisión permanente de Beneficencia, higiene y salubridad, un escrito del Celador de Policía urbana, solicitando que se designe un sitio en las afueras de la Ciudad donde se pueda enterrar animales muertos;

Quedar enterado de la nota de la recaudación por consumos y arbitrios durante la última semana;

Quedar asimismo enterado, con aprecio, de un oficio del Alcalde de Garafía, remitiendo certificación del acuerdo de aquel Ayuntamiento, expresando su agradecimiento por los beneficios hechos en esta Ciudad en favor de los perjudicados con motivo de los incendios en los montes;

Adquirir por la suma de 2 500 pesetas las decoraciones que ofrece en venta el actor Sr. Tressols para el Teatro de esta Ciudad, y que se abone aquella suma con aplicación á los créditos, del

presupuesto vigente, para obras é imprevistos;

Dado cuenta del resultado de la suscripción de obligaciones del Empréstito municipal y en vista de haberse cubierto con exceso, el Cabildo acordó, que la Comisión de hacienda presente un proyecto de aquellos en la próxima sesión.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín oficial* se terminó la sesión siendo las 4 y media.

Hemos recibido el cuaderno 91 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que, con sujeción rigurosa á la última edición de la Real Academia Española, y aumentada con nuevas voces y definiciones científicas, se publica en Madrid. Cada cuaderno contiene dos pliegos de ocho grandes páginas, á tres columnas, siendo su precio 30 céntimos.

Los pedidos á D. Pedro García, Madrid, 12, (apartado de Correos 250).

**"BAZAR TENERIFE"**  
**Carlos Grote**

CALLE CASTILLO, 78, ESQUINA TEODALDO POWER

**Lámparas para cementerio.**

**Cintas blancas y negras en diferentes calidades.**

Por estar agotado la gran variación en las coronas fúnebres que el Bazar Tenerife expone á la venta, pone en conocimiento de las personas que deseen adquirir todavía alguna que el 27 del corriente recibirá un nuevo y extenso surtido de coronas fúnebres de última novedad, gusto extraordinario y precios módicos.

**La cabeza de Victor Hugo**

Acornzad nuestra grandiosa esfera con un blindaje de oro rutilante, ponéle un torvo monte por semblante y un turbulento mar por cabellera.

Al fondo dad de la mirada austera un temblor de relámpagos brillante, y en los labios poned amor bastante para inundar la humanidad entera.

Bríndadle por enorme fantasía todo el espacio en que despeña el día los ríos de color de su paleta.

Dadle por voz el trueno omnipotente, ponéle mil Vesubios en la frente, ¡y ese es el cráneo inmenso del Poeta!!  
SALVADOR RUEDA.

**Peligros para los emigrantes**

Para que se convenzan una vez más los obreros que en busca de fortuna aspiran á emigrar á las Repúblicas americanas, de que no es oro todo lo que reluce, y no es tan fácil hacer fortuna como se cree en lejanas tierras, sino que, por el contrario, pueden verse expuestos á grandes infortunios, transcribimos á continuación los siguientes párrafos de un artículo que publica un periódico de la capital de la República Argentina:

«La miseria es cada día mayor y más desoladora. Baste decir que el número de obreros sin trabajos en todo el territorio es de 700 000; sólo en el distrito de Buenos Aires existen 85 000 desocupados.

La crisis se extiende y alcanza á todos los organismos. Faltan ya fondos para pagar los sueldos, por pequeños que sean. Los empleados administrativos de Buenos Aires no cobran hace ocho meses, y lo mismo ocurre á los obreros contratados del gobierno. Citaré como ejemplo los operarios del puerto de Riachuelo, todos ellos de nacionalidad italiana, los cuales se han declarado en huelga porque desde hace dos meses están sin percibir un sólo centavo.

Durante las últimas dificultades de la Argentina con Chile se alistaron á bordo de los buques de guerra, en calidad de maquinistas y fogoneros, gran número de italianos y algunos españoles. Zanjado el conflicto entre ambas repúblicas, pasaron los buques á situación de reserva y se licenció al personal contratado, sin abonarle sus haberes y esta es la hora en que no han podido aún hacerlos efectivos, no obstante las repetidas quejas elevadas al gobierno por los interesados.

Y si esto ocurre con el gobierno, figúrese el lector lo que pasará cuando se trate de deudas de las Juntas provinciales ó de los Municipios. El Ayuntamiento de Buenos Aires se ha declarado insolvente; los abastecedores y contratistas de servicios municipales, en su mayoría extranjeros, ven á diario sus contratos incumplidos. A los obreros del Municipio se les adeuda cuatro meses de paga.

La vida económica de los organismos particulares corre parejas con la de los del Estado; las quiebras se suceden sin interrupción. En la ciudad de Mendoza, que tenía fama de ser una de las más prósperas de la república, han cerrado sus puertas cuatro Bancos en el período de dos meses. Las letras sufren un descuento del 25 al 40 por 100. Todos los ramos del comercio sufren grave paralización, y lo peor del caso es que no se ve solución á la crisis, pues el gobierno parece apartarse sistemáticamente de cuantas medidas pudieran hacer desaparecer el triste estado de cosas existente.»

**Decálogo forestal**

1.º Ten en cuenta que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos

**¡OTRO SINIESTRO FINANCIERO!**

«En el momento en que entramos en prensa, el bolsín está muy agitado. Uno de nuestros grandes establecimientos de crédito acaba de ser víctima de un grande robo.

«A las cinco de la tarde, el director del *Credito Mutuo* entró casualmente en el despacho del cajero, y al ver ciertos documentos como olvidados sobre una mesa, tuvo una sospecha horrible. Envió á buscar á un cerrajero, hizo abrir los cajones y adquirió la prueba irrecusable de que el *Credito Mutuo* era víctima de una distracción, cuyo total, conocido hasta ahora, se calcula en más de doce millones.

«En el mismo momento se dió parte, y á eso de las siete, el señor Brosse, comisario de policía del barrio, se presentaba provisto del correspondiente mandamiento de prisión en casa del cajero.

«Este, que se llama Favoral—y no vacilamos en nombrarlo porque su apellido está en los labios de todos—acababa de sentarse á la mesa con algunos amigos suyos que tenía convidados. Advertido que fué, no se sabe cómo, logró llegar á una habitación retirada del piso que habita, se escapó por una ventana al patio de la contigua, y logró burlar á sus perseguidores.

«Parece que ya hace años que ventan cometiéndose esas estafas disimuladas por medio de hábiles falsificaciones.

«El señor Favoral había tenido la habilidad de captarse la estimación de cuantas personas le conocían. Hacía una vida más que modesta

tel, los encargados del establecimiento, el señor y la señora Fortin, estaban acabando de almorzar cada cual con un enorme tazón de café con leche.

—¡Ah! aquí está el señor Favoral—exclamaron los dos á la vez.

Por la manera de decirlo, se comprendía que estaban enterados de la catástrofe. Además, encima de la mesa tenían desdoblado el periódico que la publicaba.

—Anoche vinieron á preguntar por vos—dijo la señora Fortin, una mujer muy gorda, muy colorada y con la nariz sucia de polvo de tabaco.

—¿Quién?

—Un caballero como de cincuenta años, alto, delgado, con una levita que le llegaba á los talones.

Magencio se estremeció, porque creyó que se trataba de su padre.

—¿A qué hora vino?—preguntó.

—No lo sé, porque estaba medio dormida, pero mi marido nos lo dirá.

El señor Fortin, que debía tener unos veinte años menos que su mujer, era uno de esos hombrillos rubios, de barba clara, de mirada inquieto, que resultan antipáticos la primera vez que se les ve.

—Serían las once y cuarto—dijo:

—¿Y no dejó ningún recado para mí?—replió Magencio.

—Ninguno; lo que dijo fué que le contrariaba mucho no encontraros. Le preguntamos cómo se llamaba para decirlo, pero no quiso dar su nombre, añadiendo que volvería.

Magencio comprendió por la manera que te-

Cuando bajó á la calle, el movimiento que había en ésta interrumpió el curso de sus reflexiones.

Desde los primeros pasos vió mostrarse muy talmente la implacable opinión.

Todavía la víspera, en la calle de San Gil, aquella calle donde había nacido encontraba un saludo amistoso en todas las puertas.

Y era porque todavía la víspera era el hijo de un hombre rico y considerado.

«Mientras que ahora!»

Le miraban pasar con una especie de maligna curiosidad. Nadie le saludaba. Las gentes cu chicheaban entre sí, señalándole con el dedo y pintábase en todos los ojos la ironía ó el odio.

Más humillado por aquellas miradas que el miserable condenado á una carrera de buques, Magencio apresuraba el paso, bajando la cabeza, cuando al pasar por una taberna,

—¡Calle!—exclamó un hombre—aquí está el hijo. ¡Se necesita tupe!»

Y más adelante, en la puerta de un especierero, decía una mujer:

—Todavía tiene más que nosotros.

Entonces verdaderamente el desgraciado tuvo el sentimiento de la responsabilidad de la familia, de aquella solidaridad que hace recaer en los hijos las fallas de los padres.

—Se ha concluido—dijo—no me dejaré ver más.

Pensaba en cambiar de nombre, en expatriarse, en huir á los desiertos de América.

En el ángulo de la calle de Beranger y de la de Charlot vió un grupo de treinta personas.

elabores entre el suelo y la atmósfera, sin cuya cooperación la tierra más fértil se convertiría en un desierto.

2.º No pronunciarás la palabra «bosque» en vano, sino que procurarás cuidadosamente que los miserables matorrales de propiedad común se transformen en otras tantas bien pobladas selvas.

3.º Reflexiona que el bosque satisface la mayor parte de tus necesidades: que la Naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que a pesar de tu resistencia ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que, tanto a ti como a tu descendencia, os pruebe bien esta tierra.

5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimenten de insectos dañinos a las plantas forestales; antes bien, procurarás enseñar a tus hijos las leyes eternas de la Naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se cifian siempre a ellas.

6.º No robarás ningún árbol vivo, ni hojarasca, ni residuos, ni otras savias vitales, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.

7.º No prestarás falso testimonio en provecho de ningún dañador, ni encubrirás a ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos ni anexionarás a tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

10.º No hagas cortes inconvenientes seducido de falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oído, ni te avengas á que saquen hojarasca del bosque, ni á que los bosques comunales sean subdivididos; solo debes pensar en que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el bosque como a tu propia salud.

Estos principios fueron discutidos y adoptados por el Consejo Nacional de Cultivos de Bohemia que les dió la forma del decálogo para llamar sobre ellos la atención.

### Desde París

(De nuestro corresponsal) Octubre 6 de 1902.

#### LOS GIGANTES

La «Revue Scientifique» expone la interesante comunicación que M. Henry Meige acaba de presentar al Congreso de Médicos alienistas y necrólogos.

Del estudio de M. Meige resulta que el gigante exento de defectuosidades superior al mismo tiempo por su talla, fuerza y resistencia vital, es un ser ideal, un mito. Demuestra que el gigantismo, en efecto, es única y exclusivamente una monstruosidad, una enfermedad. Las observaciones de gigantes científicamente coleccionados, presentan la frecuencia de sus anomalías físicas y mentales; los gigantes históricos no han sido jamás seres superiores en todos conceptos.

Solo conocemos la elevada estatura de Goliath, pero el gigante del II Libro de los Reyes tenía dedos suplementarios; la polidactilia es sobre todo un estigma de degeneración. Marcel Donnath vió en Milán un gigante que ocupaba dos camas puestas una á continuación de la otra y ese hombre tan grande no podía sostenerse en pie. William Evans, el gigantesco portero de Carlos I, no tenía vigor alguno; el portero de Cromwell, también un gigante, tuvo que ser internado en un asilo de dementes. El irlandés O'Brian era como «un enorme niño enfermo que hubiera crecido demasiado aprisa». Podríamos multiplicar estos ejemplos que demuestran que esta degeneración de todas clases, accidentes que verdaderamente merecen el nombre de patológicos, acostumbra á ser el más frecuente patrimonio de los individuos de colosal estatura.

Seguramente que hay excepciones, mas es rarísimo el individuo de gran estatura que esté bien constituido física y psíquicamente.

Haciendo abstracción de las deformaciones visivas no puede dejar de llamar la atención la semejanza de síntomas generales que se ha observado entre los gigantes y los acromegálicos; cefalea, dolores en las piernas, amenorrea ó torpeza sexual, estenia muscular, varices, sudores copiosos, polieria y polidipsia, y hasta glicosuria, cambios de coloración de la piel, trastornos en los órganos

de los sentidos, atonía física y mental que termina en caquexia, etc., etc. Por todos estos puntos de contacto, gigantismo y acromegalia tienden á confundirse el uno con la otra.

Hay gigantes que nunca llegan á ser acromegálicos; acromegálicos que jamás fueron de elevada estatura. Pero son muy numerosos los hechos en que el gigante se vuelve acromegálico.

Si hacer intervenir la anatomía patológica hay argumentos muy serios para sostener que el gigantismo y la acromegalia son dos etapas sucesivas del mismo trastorno del desarrollo. La observación demuestra en efecto que: 1.º, la acromegalia nunca precede al gigantismo; 2.º, la acromegalia sucede al gigantismo casi en la mitad de los casos; 3.º, cuando están juntos la acromegalia y el gigantismo, este siempre es anterior á aquella.

Hay gran número de observaciones de acromegalia en las que se han comprobado la elevada estatura de los ascendientes á colaterales.

En fin, señálanse casos en que, como sucede con el gigantismo, la acromegalia es hereditaria.

M. Meige cree que todas estas observaciones tienden á demostrar que los gigantes son particularmente muy propensos á llegar á ser acromegálicos. Aunque esto no sea fatalmente necesario, semejante destino merecía que se tenga en cuenta; porque sin hablar de los desórdenes generales de que á veces son víctimas los acromegálicos no es de desear la propagación de una raza de individuos de cara bestial, con enormes mandíbulas manos como paletas, desmesurados pies y además con la joroba de polichinela.

P. N.

### XIV Congreso internacional DE MEDICINA

Participamos á los señores médicos, dentistas, farmacéuticos y veterinarios que piensen asistir al Congreso de Madrid, que las Compañías que á continuación se expresan, han acordado conceder las siguientes reducciones en el precio de los billetes en favor de los individuos del Congreso:

Caminos de hierro del Norte de España, 50 por ciento.

Id. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, id. id.

Compañía Transatlántica Española, 33 por ciento.

Caminos de hierro franceses (Este, Mediodía, Norte, Oeste, París Lyon Mediterraneo, Estado y Orleans), 50 por ciento.

Navegación general Italiana, Compañías de navegación «Puglia», «Napolitana» y «Siciliana», 50 por ciento sin comidas.

Las contestaciones de las demás Compañías se darán á conocer á medida que las reciba el Comité ejecutivo.

La Agencia «Voyages Pratiques» Rue de Rome 9—París (Agencias y corresponsales en Burdeos, Bruselas, Londres, Marsella, Milán, Nápoles, New York, Estrasburgo, Tolosa, Zurich, etc.) se ocupa gratuitamente de todo lo concerniente á los viajes, instrucciones para obtener los billetes, excursiones, etc., etc.

EL SERVICIO DE ALOJAMIENTOS en Madrid es permanente, y á él es preciso dirigirse para proporcionarse un alojamiento conveniente (XIV Congreso internacional de Medicina, Sección de Alojamiento).—Madrid.)

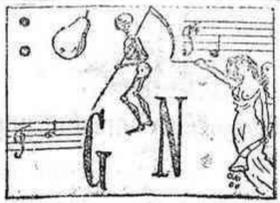
Los que quieran recibir el programa provisional del Congreso, pueden pedirlo al Comité provincial ó á la Secretaría general.

Se recuerda que todas las comunicaciones que hayan de figurar en el programa definitivo deben ponerse en conocimiento de la Secretaría general antes del 12 de Enero de 1903.

En contestación á algunas preguntas que se han hecho al Comité ejecutivo respecto á la extensión del artículo II del Reglamento que trata de la admisión como individuos del Congreso de todas las personas que posean un título profesional ó científico, se advierte que el referido artículo sólo es aplicable á las profesiones y ciencias que tengan afinidad con la Medicina.

Las adhesiones y cuotas (30 pesetas) pueden remitirse á los Comités provinciales ó á la Secretaría general del Congreso. 30/9 1902.

## ERRORES



La solución, mañana.

### ANUNCIOS PREFERENTES

DON JUAN PORTELL Y GONZALEZ, Maestro de Obras y Agrimensor, titular, perito tasador de fincas rústicas y urbanas, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público.

Las personas que quieran favorecerle encomendándole trabajos de dichas profesiones, podrán hacerlo en su morada calle de Serrano, letra C. ó en el escritorio calle del Sol número 61 en Santa Cruz de Tenerife. (6-10)

SE ALQUILA UNA MAGNÍFICA CASA en la calle de la Marina. Darán razón, en la Laguna calle de San Agustín, núm. 23.

SE ALQUILAN Ó SE VENDEN LAS preciosas casas, recientemente construidas en la calle de Jesús María (prolongación) señaladas con las letras C. y D.—Tienen huerta y jardín. En la Administración de este periódico informarán. (16-9-10)

SE ALQUILA LA CASA CON HUERTA, calle de San Juan Bautista, núm. 15. Darán razón, Castillo, 8. (2-10)

SE VENDEN DOS CASAS CALLE del Pilar núm. 39 y Piteras núm. 11 en la Laguna. Darán razón San Francisco de Paula núm. 10. (1-10)

UN EMPLEADO QUE CONOCE toda clase de trabajos de escritorios, almacenes y oficinas, y que posee el idioma francés, se ofrece para cualquiera de los ramos en que se desee utilizar sus servicios, durante las horas de que dispone, fuera de las destinadas á sus ocupaciones actuales, prefiriendo aquella clase de trabajos que pueda hacer en su propia casa. Para informes dirigirse á la Administración de este periódico. (7-10)

## SUNLIGHT JABÓN PARA EL BAÑO SWAN SOAP

Jabón «El Cisne», blanco flotante.

Preparado especialmente para el «baño» y «tocador».

Llena todas las condiciones requeridas de un verdadero jabón: posee el máximo de las propiedades necesarias para limpiar.

¡Flota en el baño! ¡Refresca deliciosamente!

¡No hay más allá en la industria de la fabricación de jabón!

### FERRETERÍA

## Carlos Diaz

(ANTES LASERNA)

SE VENDEN

Lámparas para Cementerio

Azufre sublimado de 1.ª

Se vende en los almacenes de ANTONINO YANES Y C.ª, (Sociedad en Comandita). (27-9)

## GRANDES NOVEDADES

### THE LION TRADING C.º

40-CASTILLO-42

Consecuentes siempre con nuestros clientes, les ponemos en su conocimiento que hemos recibido preciosos Collets de seda, Corbatas fantasma para señoras.—Capas de fieltro extra con aplicaciones de piel de seda y de paño gran dukesa.—Las sombrillas de más fantasía que se puede imaginar; algunas de gasa miroir con aplicaciones pompadour, y la más bella pintada á mano. Precios: desde 5 pesetas hasta 100.—Paraguas para señoras y caballeros de sarga impermeable.—Capas, chambras, botitas, guantes de fino estambre para niños.—Guantes de seda, de hilo de escocia, de algodón mercerizado, imitación piel de Suecia que se pueden lavar.—Precios increíbles.

Cuellos punto inglés, renacimiento, y preciosos modelos de ripecrudo con aplicaciones de color.

Ya han llegado los pañetes asatinados para trajes corte-sastre que tanto se anhelaban, desde 2, 3, 4 y 5 ptas. vara.

También hemos recibido franjitas blancas y gris color natural para ropa interior; no embeben y son de pura lana.

Adornos completos bordados sobre tul negro para las faldas de volante en forma.—Lo mismo en blanco con trencillas de seda para bodas y gran ceremonia.

Extraordinario surtido en botones y pasamanerías de la más alta novedad.

Plumas negras y blancas de alta novedad, forma cola de zorra.

El día 20 se esperan los modelos de sombreros adornados de París.

—Velos de novia —La mantilla madrileña de pura seda española, con toda su gracia y donaire, (fuera con las mantillas tohallas que roban el garbo á la mujer!).—Los caballeros encontrarán un surtido completo en corbatas, camisas, cuellos, impermeables, bastones, camisillas y calzoncillos á precios muy baratos.

### LOS INGLESES.—CASTILLO, 40 Y 42

(10-13)

## PEEK, FREAN & C.º

### LONDON.

### FABRICANTES DE GALLETAS FINAS

Proveedores de S.S. M.M. los Reyes de España

Pídanse las galletas de esta marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants, Hoteles &.

(1-21)

### LA IMPRENTA ISLEÑA

pone en conocimiento del público que las personas que deseen instalar anuncios en los coches eléctricos de la Sociedad Anónima de Tranvías Eléctricos de Tenerife (Islas Canarias) y extensiones, pueden dirigirse á CRISTINO HERNANDEZ, Castillo, 56 y Valentín Sanz, 8.

Se tendrá derecho á un anuncio en cada uno de los coches de la empresa por la suma de Ptas. 55 anuales.

El mínimum de tiempo por que se admiten anuncios será de 6 meses, en este caso valdrá el anuncio Ptas. 30 en la misma forma indicada para los anuncios anuales.

### Viuda de Gil

CALLE DE VALENTÍN SANZ 13 (ANTES NORTE)

Se confeccionan toda clase de corsés. Especialidad en los de forma recta; últimos modelos.

También se hacen á la inglesa, sin ballenas, para niñas.

Venta de ballenas rectas y toda clase de accesorios para los mismos.

Valentín Sanz, 13. (23-10-15)

### LAMPARAS PARA CEMENTERIO

Se acaban de recibir en el establecimiento de Carlos La-Roche, Castillo, 35. (16-10-10)

### OJO

Carbón de brezo inmejorable se vende en sacas y al detall en la calle de la Rosa núm. 10. (21-10-8)

### PÉRDIDA

Desde el almacén de D.ª Petra Sanjuan en la calle de la Marina hasta la casa núm. 19 de la del Collao de Lima por las de San José, Pérez Galdós y Santa Rita, se ha extraviado el domingo último una medalla de oro y esmalte, de San Jose sujeto á una cinta de raso encarnado. La persona que la hubiese encontrado y quisiera entregársela en la citada casa se le gratificará además de agradecersele. (22 10 5)

### PUPILOS

Antonio J. Martín, profesor de primera enseñanza, admite pupilos que cursen estudios en cualquier establecimiento de enseñanza de esta Capital.

Para informes y condiciones dirigirse á dicho profesor, calle del Pilar núm. 41. (1-10)

### EGLINE BRANDIÉ

PROFESORA DE FRANCÉS

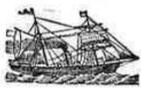
Tiene el gusto de participar á sus discípulos que ha trasladado su domicilio á la casa de la calle de San Juan Bautista núm. 22. (21-10-15)

### DULCERIA

### LA ESTRELLA DE ORO

En este establecimiento se acaba de recibir, entre otros artículos, Carne de membrillos, Peladillas de café y de varias otras clases y Bombones en fantasía á precios equitativos. (21 10 5)

# Vapores con registro abierto



**LA VELOCE**  
COMPANIA DE NAVEGACION ITALIANA

El magnifico vapor correo  
**Centro America**  
de 5.000 toneladas y de 15 millas de andar, llegará a Santa Cruz el 25 de Octubre con destino a

**GENOVA**  
con comodidad para 40 pasajeros de 1.ª clase y 35 de 2.ª  
**BILLETES DE IDA A GENOVA**  
En Camarote de lujo francos, 300  
En primera clase 250  
Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.ª, ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova a Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.  
Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice versa.  
El viaje por tren desde Génova ó Barcelona a Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:

DE GENOVA A LONDRES  
1.ª. £ 7.. 10.. 0  
2.ª. £ 5.. 5.. 0  
DE BARCELONA A LONDRES  
1.ª. £ 8.. 0.. 0  
2.ª. £ 5.. 17.. 6  
Para más informes dirigirse a  
**THE TENERIFFE COALING C.ª**  
Marina, 11

**Vapores Trasatlánticos**  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª  
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El magnifico vapor  
**PIO IX**  
deberá llegar el día 12 de Noviembre.  
Admite pasajeros y carga.  
Agentes,  
**ANTONINO YANES Y C.ª**  
(Sociedad en comandita).

**The New Zelanda Shipping C.ª**  
PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El día 28 de Octubre llegará el vapor  
**Whakatane**  
Admite 100 toneladas de carga  
Agentes, HAMILTON Y C.ª  
Marina, 15.



**British and African Steam**  
NAVIGATION C.ª Ld.  
AFRICAN STEAMSHIP C.ª

El magnifico vapor correo inglés  
**Hortensius**  
de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 29 de Octubre con destino a  
**LIVERPOOL**

Con hueco disponible para 500 toneladas métricas en las bodegas y 500 sobre cubierta.  
No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.  
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.

**TARIFA DE PASAJES**  
DE 1.ª DE TENERIFE  
Liverpool. . . . . bil'ete sencillo £ 10  
Amberes . . . . . Id. de ida y vuelta £ 15  
Hamburgo . . . . .  
Southampton.  
Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.  
Agentes,  
**THE TENERIFFE COALING C.ª**

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Llegará el 31 de Octubre el vapor  
**Pampa**  
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.  
Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.  
Admite carga.  
Agentes,  
**Hardisson Hermanos**

**The Union Castle Mail S. S. Co.**  
PARA LONDRES  
Saldrá el 25 de Octubre el vapor  
**GAUL**  
PARA LONDRES  
El magnifico vapor  
**Dunolly Castle**  
saldrá de este puerto el 4 de Noviembre.  
Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**



**Cie Belge Maritime du Congo**

El magnifico y rápido vapor correo belga  
**Anversville**

de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 28 de Octubre con destino a  
**SOUTHAMPTON Y AMBERES**  
con hueco disponible para 750 toneladas métricas en los entrepuentes y 500 en la cubierta.  
Este magnifico vapor reúne condiciones especiales para la conducción de frutos.  
La carga para

**LONDRES**  
será desembarcada en Southampton y trasbordada allí a tren especial que la conducirá a su destino, donde deberá llegar a los 5 1/2 días después de su salida de Tenerife.  
Toda clase de carga se admite a flete corrido hasta Londres.  
Para más informes dirigirse a los Agentes,  
**ELDER DEMPSTER Y C.ª**  
Marina, 11.

**Linea de vapores**  
**CH. STRECKER AINÉ**  
AMBERES

Vapores directos saliendo con regularidad de Amberes para  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ PALMA**  
Los fletes han sido reducidos sensiblemente y pueden ser pagos en Amberes ó a DESTINO.  
Para informes dirigirse a los armadores **Ch. Strecker Ainé** en Amberes. Dirección telegráfica: Streckerainé.—Códigos Scott's y A. B. C.  
Agentes en esta Capital,  
**HARDISSON HERMANOS**

**Société générale de transports**  
MARITIMES A VAPEUR  
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE  
El magnifico vapor nombrado  
**Espagne**  
saldrá de este puerto el 24 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
**ANTONINO YANES Y C.ª**  
Sociedad en comandita



**The White Star Line**

PARA LONDRES VIA PLYMOUTH  
El magnifico vapor  
**Suevic**

saldrá de este puerto el 4 de Noviembre.  
Admite 100 toneladas de carga.  
Agentes,  
**HAMILTON Y C.ª**

**Yeoward Brothers**  
PARA LIVERPOOL  
Saldrá el 23 de Octubre el magnifico y rápido vapor frutero  
**AVOCET**  
Admite la carga que se presente.  
Agentes,  
Representación de Yeoward Brothers.  
Oficina: San Francisco, 19

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE A. FOLCH Y C.ª  
(Sociedad en comandita)  
PARA STO. DOMINGO Y HABANA  
El vapor español de gran velocidad  
**Juan Forgas**  
Llegará el día 4 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
**ANTONINO YANES Y C.ª**  
Sociedad en comandita

**Compañía de vapores fruteros**  
DE GOODYEAR & C.ª  
Para el servicio del próximo invierno están dispuestos los siguientes vapores:  
**FRUTERA NARANJA, VALENCIA, GRANADA Y CORINTHIA**  
Para Londres todas las semanas.  
Para Liverpool cada diez días.  
Las inmejorables condiciones de estos vapores para el transporte de frutos, y el brillante resultado obtenido en la campaña de este verano, permiten asegurar que esta línea es la más ventajosa para los intereses de los exportadores Canarios.  
La Compañía cuenta con locales especiales en los muelles de Londres y Liverpool, para verificar la descarga en condiciones que eviten los peligros de las heladas y de los temporales de invierno.  
**Inspector W. C. GREEN**  
Para más informes dirigirse a los Agentes  
**ANTONINO YANES Y C.ª**  
SOCIEDAD EN COMANDITA



**Servicio extraordinario**  
DE VAPORES FRUTEROS  
Para Londres  
El magnifico vapor  
**MAZAGAN**

saldrá el 28 de Octubre.  
Flete 116 a 10 p g por buacal de plátanos.  
En este vapor se puede comprometer el hueco que se desee dando aviso prudencial a la Agencia  
**HY WOLFSON Marina, 1.**

**Forwood Brothers & C.ª**  
LINE OF STEAMERS  
PARA MADEIRA Y LONDRES  
VAPORES Dias de salida de Tenerife  
MOROCCO 24 Octubre.  
TELDE 31  
ZWEENA 7 Noviembre.  
OROTAVA 14  
Agente, HY WOLFSON, Marina 1

**Compañía Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)  
SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE  
PARA SANTA CRUZ PALMA  
Saldrá el 28 el vapor  
**Larache**  
Admite carga y pasajeros.  
PARA CADIZ Y BARCELONA  
Saldrá el día 28 el vapor  
**Manuel Calvo**  
Admite pasajeros y carga.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA  
Saldrá el día 1.º de Noviembre el vapor  
**Larache**  
Admite pasajeros y carga.  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La Roche.  
**The Aberdeen White Star Line**  
PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
Saldrá el 1.º de Noviembre el vapor  
**Aberdeen**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA  
Marina, 15.

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

**EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
—CON—  
**HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
PREPARADA POR  
**J. SUÁREZ GUERRA**

Catorce años de éxito favorable en el tratamiento y curación de las *afecciones pulmonares* y de la *garganta, tos, resfriados, escrófulas, debilidad y demacración.*

**SAN FRANCISCO, 17**  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**LA POLAR**

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados  
Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**

**NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO**  
ha iniciado el seguro con  
**MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS**  
Ramo de vida.

1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.  
2.º Seguros a prima fija con participación anual.  
3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.  
**SEGUROS COLECTIVOS** de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)  
**SEGUROS INDIVIDUALES** contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

Inspección general para las ISLAS CANARIAS, Sierpes, 13.  
**SEVILLA CONDICIONES FAVORABLES A LOS BUENOS AGENTES.**

### INCREÍBLE VERDAD

Un anillo para caballero. oro de ley, hermosísimo brillante, ptas. 50; Idem para id. (brillante muy grueso) ptas. 100; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, ptas. 25; anillo para señoras y señoritas. oro de ley, con hermosísimo brillante, ptas. 25; un par de pendientes para señoras, oro de ley, con espléndidos brillantes, ptas. 25; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, ptas. 50; Idem para id. (brillantes gruesos) ptas. 100; un par de pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, pesetas 25. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Regalo 5.000 pesetas a quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos. A todo comprador no conforme con el género, se le devolverá incontinenti el dinero. Enviar la medalla de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valcres declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes Banco España en carta certificada ó valores declarados. Unico Rep. Gen. Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.

G. A. Buyas, Corso Romana, 13, Milán (Italia).

(13-100)



EL JABON MIEL DE VACA MARCA  
**LA GIRALDA** COMUNICA AL CUTIS  
LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS  
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR  
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA  
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS  
Y PERFUMERIAS

De venta: CASA DE ELICIO LECUONA É HIJO.—Como depositario para la venta Droguería de A. Espinosa.

### JABÓN MIEL

MARCA

**LA GIRALDA**

ES EL MAS SUAVE  
Y MEJOR PERFUMADO  
DE LOS JABONES  
PARA EL TOCADOR  
PARA EL BAÑO  
Y PARA AFEITARSE

De venta en la Farmacia de D. Emilio Serra.  
En la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo. (10-5)



IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
Valentín Sanz, 8, esquina a San José y Castillo, 56  
SANTA CRUZ DE TENERIFE